

Manta, 13 de abril de 2018

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
DIMACONSA S.A.**

Manta.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido en calidad de Representante Legal de la compañía a examinar los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 tales como:

- ✚ Estado de Situación Financiera
- ✚ Estado de Resultados Integrales
- ✚ Estado de Cambio en el Patrimonio
- ✚ Flujo de Efectivo
- ✚ Notas Explicativas

Poniéndolos al mismo tiempo a consideración de la Junta no sin antes exponer lo siguiente:

1. La gestión efectuada en mi Administración en el presente periodo fue:
 - Controlar el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
 - Vigilar por el correcto manejo de los Libros de Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas que se lleven y se conserven de conformidad con las disposiciones legales.
 - Cumplir con todas nuestras obligaciones y en especial con nuestros empleados, proveedores, clientes y colaboradores.
2. Mediante Acta de Junta celebrada el 17 de abril del 2017 se deja constancia del aumento de capital por un valor de TREINTA Y TRES MIL OCHENTA Y SIETE CON 00/100 DOLARES (\$\$33.087,00) por compensación de crédito, de la cuenta por pagar al Accionista Ing. Luis Cantos Barberán.
3. Esperamos que para el año 2018 mejoren nuestros resultados en base a nuevas políticas de ventas que implementaremos (publicidad y promociones).

Es todo lo que puedo informar a ustedes, no sin antes mencionarles el agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por su colaboración y esmero para seguir adelante.

Los Estados Financieros se encuentran a disposición de ustedes en nuestras oficinas.

Muy Atentamente,



ING. JORGE LUIS CANTOS MOLINA
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. No. 1308629458